

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 2863 NEUQUÉN, 290CT 2019

١/١	С.	\sim	
YI	3	w	Ξ

El Expediente OE Nº 4112-M-18 y la Orden de Pago Nº AC04944/2018, a nombre de CRISTIAN U. HASPERT por \$ 48.500,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Limpieza Urbana – Secretaria de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "servicio de arreglo de embrague - interno AT65";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 17 de Septiembre de 2018 por el Subsecretario de Limpieza Urbana, contando con el visto bueno del Secretario de Servicios Urbanos;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN <u>RESUELVE</u>:

Artículo 3°) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletin Oficial Municipal Edición № 2260
Fecha ... 97. / ... 11. / 2019.





Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

	n version in the significant s
003-00000134 DONATO REPUESTOS DE ZARATE JAVIER ALBERTO	
THE SECTOR DE ZARATE JAVIER ALBERTO	\$48.500,00

ES COPIA

FDØ:\ARTAZA

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz Subsecretaria da hagienda Sudreiaria in Economia y Hagiania Municipalidad de Veudifén